

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Talleres Nacionales

AÑO LV

Managua, D. N., Miércoles 19 de Septiembre de 1951

Nº 197

**SUMARIO**

**PODER EJECUTIVO**

**GOBERNACION Y ANEXOS**

Apruébase un acuerdo . . . . . Pág. 1865  
 Extiéndese una Certificación . . . . . 1865

**FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS**

Resolución . . . . . 1865

**SECCION JUDICIAL**

Remates . . . . . 1866  
 Títulos Supletorios . . . . . 1871  
 Marcas de Fábrica . . . . . 1872  
 Patente de Invención . . . . . 1872

**PODER EJECUTIVO**

**Gobernación y Anexos**

Nº 1

El Presidente de la República,  
 en uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1º - De conformidad con lo dispuesto en el Arto. 290 Cn., la Junta Nacional y las Juntas Locales de Beneficencia han cambiado sus nombres por los de Junta Nacional y Juntas Locales de Asistencia Social, respectivamente.

Arto. 2º - Todas las leyes, reglamentos, Planes de Arbitrios y demás disposiciones relativos a la Junta Nacional y Juntas Locales de Beneficencia, se tienen como dictadas a nombre de la Junta Nacional y Juntas Locales de Asistencia Social, mientras no se disponga lo contrario, siguiéndose la misma nominación para todos los organismos e instituciones que venían figurando como de Beneficencia.

Dado en Casa Presidencial.- Managua, D. N., a nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta.- A. SOMOZA.- El Ministro de Gobernación, M. Salmerón.

Nº 1201

El Presidente de la República,

Vista la solicitud de la señorita Josefa Norberta de la Cruz Zamora Zamora, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos y de este domicilio, y nacida en la ciudad de San Vicente, República de El Salvador, el 24 de Noviembre de 1910; relativa a que de conformidad con el Art. 18, ordinal 2) de la Constitución, se le reconozca su condición de nicaragüense natural, por ser sus padres don Ignacio Rubén Zamora y doña Ana Cle-

mencia Zamora de Zamora, originarios de Rivas, Nicaragua.

Considerando:

Que la información seguida se justifica que la peticionaria nació en la citada ciudad de San Vicente, El Salvador, el 24 de Noviembre de 1910; su residencia continúa en Nicaragua desde el año de 1911, así como su buena conducta.

Por Tanto:

De conformidad con el Art. 18, ordinal 2) de la Constitución.

Acuerda:

Unico.- Reconocer a la señorita Josefa Norberta de la Cruz Zamora Zamora, de calidades indicadas, su condición de nicaragüense, por ser natural de Nicaragua, y darle certificación de este acuerdo para que le sirva de suficiente atestado.

Comuníquese.- Casa Presidencial.- Managua, D.N., 7 de Septiembre de 1951.- SOMOZA.- El Ministro de Gobernación, M. Salmerón.

**Fomento y Obras Públicas**

Nº 1-R

Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

- Las ocho de la mañana del día doce de Julio de mil novecientos cincuenta y uno.- Vista la solicitud del General José Solórzano Díaz, en su carácter de Presidente de la «Empresa Minera del Septentrión», cesionaria del contrato minero celebrado por doña María de Solórzano Díaz con el Gobierno, debidamente aprobado por las Cámaras Legislativas en Resolución No. 97 de 6 y 9 de Agosto de 1946, y publicado en el No. 200 del Diario Oficial correspondiente al 19 de Septiembre del mismo año, solicitud en la cual el General Solórzano Díaz pide que, en vista de los documentos que acompaña, se de por cumplida la obligación que en la Cláusula II de dicho Contrato contrajo de invertir, durante los primeros cinco años de su vigencia, en exploraciones, investigaciones, estudios, cateos, ensayos, etc., etc., una suma no menor de Doscientos Mil Córdobas (C 200,000.00), y

Considerando:

Que de los documentos acompañados aparece que en realidad el Contratista y sus Sucesores han hecho la inversión a que estaban obligados, a juicio de este Ministerio, por lo cual es del caso dar por cumplida la

obligación contraída de que se ha hecho mención, y, por consiguiente este Ministerio,

Resuelve:

Dar por cumplida la obligación contraída por doña María de Solórzano Díaz, en la Cláusula II del Contrato a que se ha hecho referencia. Notifíquese. — Const. Lacayo Fiallos.

## SECCION JUDICIAL

### REMATES

Nº 8315

Diez de la mañana veintidós Septiembre corriente, subastaráse local este Juzgado finca urbana barrio El Cementerio Nuevo esta ciudad, trescientas varas cuadradas, doce de frente por treinta varas de fondo; linderos: oriente, predio Pastor Mendoza; occidente, Fernando Bravo Corea; norte, Obdulia viuda de Quintero; y sur, calle en medio, Marcelo Ulvert. Contiene edificaciones. Inscripción Nº 18132, Tomo 103, folio 235, Asiento tercero, Libro de Propiedades del Registro de este Departamento.

Ejecución: Carmen Velásquez viuda de Sánchez contra Irma López de Gómez.

Base subasta: once mil ciento sesenta córdobas.

Oyense posturas legales.

Juzgado Primero Civil del Distrito. Managua, trece de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.—Rodolfo Emilio Fiallos.—Humberto Mendoza L., Srío. 3307 3 2

Nº 8342

Tres tarde, veintiseis mes corriente, remataráse finca urbana ubicada en Nindirí, limitada: oriente, Gregorio Cerrato; poniente, Justo González, calle; norte, Jorge González; sur, María Palacio, calle.

Ejecución: Sotero Gómez — Luis Huete.

Juzgado Local Civil.—Masaya, diecisiete Setiembre mil novecientos cincuentiuno.—Héctor Vega, Srío. 3339 1

Nº 8338

Doce meridianas veintiseis Septiembre corriente, subastaráse finca rústica, ubicada comarca Baguás, esta jurisdicción, ciento treinta manzanas extensión cercada alambre, empastada, cuatro divisiones, una casa dentro. Linderos: oriente, Eligio Tapia y terreno titulado; occidente, Eduardo Rodríguez y Ronaldo Mena; norte, Vicente Solano; sur, Ronaldo Mena.

Valorada un mil córdobas.

Ejecuta: Valentín Pérez Tapia a Elida Toruño de Tapia.

Oyense posturas.

Secretaría Juzgado Local Civil. Boaco cinco Setiembre mil novecientos cincuentiuno.—Julián Obando G., Srío. 3309 3 1

Nº 8297

El día Domingo 23 de Septiembre de 1951, a las 8 a.m., en la Sala de Remates de la Caja Nacional de Crédito Popular, Oficina Principal, se rematarán en el mejor postor las prendas de plazo vencido detalladas a continuación, cuyos dueños no las hubieren refrendado o cancelado en tiempo, de conformidad con los Artículos 12 y 13 de nuestra Ley Orgánica.

Las personas que quieran hacer posturas en esta subasta, pueden presentarse y serán oídas conforme a derecho.

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
SERIE «G»		
28569	1 Anillo con piedra y 1 anillo de filigrana 4 grs oro	12.60
32902	1 Reloj de 18 K marca Maquinaria en m/e pulsera de resorte	31.50
34861	1 Bicicleta negra para niño breques de mano en m/e llantas sólidas	31.50
34863	8 Platos secos y 1 lecherita con su tapa de porcelana	25.20
34864	3 Platonos y 2 lecheras de porcelana con sus tapas	25.20
35074	1 Anillo de chapa 12 grs oro	50.40
35184	1 Anillo de chapa 13 grs oro	47.88
36164	1 Anillo de chapa 3 1/2 grs oro	12.80
36168	1 Pulserita con 7 corazoncitos en m/e y 1 anillo de chapa 5 1/2 grs oro	12.80
37720	1 Pulsera media caña semi-grabada con cadenita de seguridad 9 grs oro	37.80
38139	1 Mesa cuadrada, 4 silletas asiento y respaldo de madera con las patas en m/e	44.80
38259	1 Cadenita dije con piedras 9 grs oro	37.80
38261	1 Cadena con dije de moneda de 2 1/2 pesos mejicanos y un collar con cuentas y corales 16 grs oro	75.60
38776	2 Martillos y 2 tenazas	8.82
38777	1 Cepillo de hierro con su plana 1 formón y 1 escuadra	18.90
38779	3 Platos, 2 tazas con sus escudillas y 2 floreros de vid	6.30
40123	2 Serruchos, dientes finos	6.40
40658	1 Cadenita en m/e, 1 par de chapas incompletas, 1 chapita con piedra y 1 lámina 2 grs oro	5.12
40668	2 Anillitos de chapa maltratados, 2 grs oro	7.68
41169	1 Anillo liso 3 grs oro	10.08
41475	1 Cadena gruesa con dije de 5 dólares 30 grs oro	99.84
41911	1 Cadena con dije 3 grs oro	19.20
42201	1 Cadena con 2 dijes 3 grs oro	19.20
42484	1 Par de argollas cuadradas 2 grs oro	8.96
42520	1 Cadena con dije 2 1/2 grs oro	15.12
42522	1 Cadenita con medallita, 1 gr	12.60
42888	1 Pulsera tejido Nº 8 con cadenita de seguridad y 1 anillo maltratado con 1 brillantito 19 grs oro	128.00
43036	1 Brújula con tornillos para nivelarla en su caja de madera	25.20
44178	1 Anillo de herradura sin piedra y 1 anillo con piedra 4 grs oro	15.36
44179	1 Cadena reventada con dije 6 grs oro	32.00
44750	1 Anillo semi-grabado, 1 anillito de chapa, 1 gacilla y 1 par de chapas con piedras 3 grs oro	15.12
45088	1 Dulcera grande y 1 pequeña, 1 bandeja y 5 copas de vidrio	8.96
45631	1 Pulsera de eslabones en m/e con piedras, 1 anillo en m/e con piedra y 1 par de chapas incompletas 7 grs oro	25.60
45736	1 Anillo de chapa 3 grs oro	15.12
46533	1 Anillo semi-grabado y 1 anillo de chapa 14 grs oro	63.00
47101	1 Vitrina con ocho vidrios sin cerradura	22.68
47650	2 Anillos de chapa 11 grs oro	51.20
49911	1 Anillo de chapa 5 grs oro	19.20
50325	1 Prensa-corbata y 44 cuentas ocha vadas 12 grs oro	32.00
50584	1 Tijera de hojalatería nueva	8.96

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
51173	1 Ropero madera de cedro con su llave	64.00	77971	1 Ensaladera de porcelana, 1 que- sera de vidrio de 2 tapas, 1 fue- nte para hornar y 1 dulcerita cuadrada todo de vidrio	10.08
51426	1 Serrucho y 1 garlopín de madera	8.82	78086	1 Cadena con dije, 4 grms oro	21.42
51648	1 Cadena y 1 anillo con piedra, 5 grms oro	12.60	78087	1 Anillo liso, 3 1/2 grms oro	12.60
52178	1 Esclava en m/e con 1 gacilla y 1 dije con piedra, 5 grms	25.60	78105	1 Cadena con dije de china, 13 grs oro	63.00
52260	2 Gacilla con medalla, 1 gr oro	5.12	78176	1 Cadena con dije, 1 dije hueco semi-grabado y 1 anillo liso, 5 grms oro	25.60
54480	1 Cadena maltratada con dije y 1 anillo de chapa, 5 1/2 grms	31.50	78556	1 Pulsera de tejido con cadenita de seguridad, 16 grms oro	63.00
54481	1 Cadena con dije, 1 anillo de cha- pa y 1 anillo con piedra, 5 grms oro	31.50	78882	1 Esclava broche de resorte en m/e, 2 grms oro	7.68
55128	1 Pulsera tejido Nº 8 con cadeni- ta de seguridad, 19 grms oro	38.40	78923	1 Anillo con piedra 2 1/2 grs oro	12.80
55232	1 Cadena en m/e con dije, 1 anillo liso y 1 anillo semi-grabado, 7 grms oro	37.80	79073	1 Termo grande tapón de vakelite	25.60
55672	1 Dedal, 1 pulserita rolliza con ca- denita de seguridad y 1 cadena en m/e, 8 1/4 grms oro	37.80	79753	1 Dije de moneda de 5 colonos y 1 dije de moneda de 2 1/2 dólar sin argollitas 8 grs oro	51.20
56142	1 Cadena de eslabones con dije, 4 1/2 grms oro	25.60	79860	1 Anillo con piedra 14 1/2 grs oro	88.20
56855	1 Dije de Cristo, 3 anillitos lisos, 1 anillo de chapa, 1 anillo de he- rradura con piedra, 1 par de cha- pas incomp. y 1 dije corazón, 5 1/2 grms oro	25.60	79865	1 Cadena con dije 8 grs oro	50.40
57336	1 Cámara fotográfica marca «Ag- fa» en su bolsa de cuera	75.60	79919	2 Llaves fijas de 2 bocas	6.30
57341	1 Dije de filigrana y 1 alfiler con piedra, 3 1/2 grms oro	19.20	79964	1 Marco de sierra ensanchable sin la hoja, 1 prensa de cadena para tubos con plataforma para suje- tar en banco	8.82
57486	1 Cadena con dije, una esclava y 1 anillo de chapa maltratado, 4 grms oro	25.60	80120	1 Martillo de oreja, 2 brocar para madera y 1 formón	7.56
58263	1 Cadena con dije de moneda de 1 dollar, 7 1/2 grms oro	38.40	80321	1 Dije con piedritas 4 grs oro	18.90
58705	1 Par de planchas para ropa	6.30	80683	2 Sartenes enlozados nuevos	7.56
59776	1 Nivel de hierro con 3 gotas	8.82	80847	1 Cámara fotográfica marca Anasco	28.80
58838	1 Esclava broche de resorte y 1 anillo de chapa, 4 grms oro	18.90	81191	1 Cadena con dije 4 grs oro	25.60
60825	1 Cadena con dije, 1 1/2 grs oro	8.96	81201	1 Par de chapas de filigrana 4 1/4 grs oro	18.90
60973	2 Anillos semi-grabados y 1 anillo con piedra, 4 1/2 grms oro	18.90	81378	1 Par de chapas de poronguita con piedras 3 grs oro	15.12
61625	1 Cadena broche incompleto, 4 grms oro	18.90	81560	1 Medalla del Corazón de Jesús, 1 dije de cerdito y 1 anillo con piedra 4 grs oro	18.90
61762	1 Cadena con dije en m/e y 1 ani- llo con piedra, 8 grms oro	38.40	81566	1 Lámpara fluorescente de 1 tubo caja de hojalata con su cordón	19.20
61823	1 Pulserita tejido Nº 8, 4 grs oro	25.60	81725	1 Anillo liso, 2 anillos de chapa y 1 anillo semi-rayado soldado, 9 grs oro	37.80
62618	1 Cadena, 14 grms oro	38.40	81746	1 Pulsera de cadena broche de ar- golla dije de 2 pelotas maltrata- da, 1 esclava de filigrana 7 grs oro	25.20
62619	1 Cadena con dije y 1 dije calado, 6 grms oro	38.40	82008	2 Planchas para ropa y 1 martillo de oreja	10.24
63211	1 Cadena con dije guarda-retrato, 6 grms oro	37.80	82180	1 Anillo maltratado con piedra, de oro, 2 grms	10.08
63669	1 Caja de taladros de media vuel- ta y 1 trabador de serrucho	12.60	82381	1 Par de chapas, de oro, 4 grs	18.90
66823	1 Cadena con dije, 1 anillo liso y 1 par de chapas con piedras, 4 grms oro	25.20	82408	1 Cadena incompleta, dije de Cris- to, de oro, 3 grms	18.90
73625	1 Par de chapas con piedras, 3 grms oro	15.12	82521	1 Cepillo de hierro, con su plana	18.90
74857	12 Vasos de vidrio pequeños	5.04	82525	1 Cadena de eslabones con meda- lla, un anillo con piedra, de oro, 4 grms	25.20
74858	1 Porrifa de 2 orejas enlozada con su tapa	6.30	82669	1 Anillo, un anillo soldado, de oro, 3 grms	12.60
74859	6 Tazas y 5 escudillas de porcela- na, 2 tazas con sus escudillas, 1 azucarera, 5 vasitos licoreros, 1 dulcerita de vidrio y 1 mantequi- llera con su tapa	10.08	82740	1 Cadena con medalla, de oro, 3 1/2 grms	19.20
77374	1 Cadena con 2 dices en m/e, 1 di- je de poronguita sin argolla, 1 anillo sin la piedra, 1 par de ar- gollones, 2 pares de patacones y 1 par de chapas incomp, 9 grms oro	32.00	82847	1 Pulsera rolliza con piedra, de oro, 9 1/2 grms	37.80
77733	1 Dije de Cristo y 1 anillo de cha- pa de filigrana en m/e, 5 grs oro	25.20	83597	1 Azuela de 4-7/8 sin mango, un formón usado	7.56
77932	1 Anillo de chapa, 3 grms oro	12.80	83763	1 Anillo, un anillo con piedra mal- tratado, de oro, 6 grms	31.50
			84073	1 Plancha, una plancha oreja he- chiza en buen estado, para ropa	5.12
			84190	2 Sillones y una silla mecedora, de caoba y cedro, maque color natural asiento y respaldo de junco, en buen estado	51.20
			84346	1 Par de argollas cuadradas, un par de chongos con piedra, de	

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Boleta del Remate
	oro, 4 grms	26.00	SERIE «H»		
84478	1 Anillo, un anillo incompleto, un anillo con piedra, un par de chapas, de oro, 5 1/2 grms	25.20	5603	3 Anillos, de oro, 18 grms	102.40
85298	1 Anillo, de oro, 10 grms	38.40	6340	2 Tijeras niqueladas usadas	6.40
85340	1 Hacha sin mango	5.04	6361	3 Yerdas de casimir tropical azul	25.60
85362	1 Anillo, de oro, 4 1/2 grms	19.20	6372	1 Anillo, de oro, 2 grms	10.24
85364	1 Anillo de chapa, de oro, 9 grs	38.40	6431	1 Cadena en m/e con dije, un par de chonguitos, de oro, 4 1/2 grs	25.60
85625	1 Pico de dos bocas, una escuadra de hierro y madera usado	6.30	6448	1 Escuadra de hierro, una escofina media caña	5.12
85648	1 Cadena en m/e con dije de Cristo, de oro, 2 grms	12.60	6452	2 Cadena dije de Cristo en cruz rolliza, de oro, 6 grms	38.40
85840	1 Caja de taladro de media vuelta en buen estado	8.82	6454	1 Anillo, un anillo con piedras, todo de plata	12.80
85853	1 Par de chapas con piedra, un par de chapas con piedra, de oro, 3 grms	12.80	6459	1 Par de chapas de filigrana, de oro, 3 grms	15.36
86065	1 Anillo con dos piedras, de oro, 2 grms	10.08	6486	1 Pijama de género nuevo para niño	6.40
86216	1 Plancha eléctrica marca Mogun Mir con su cordón bastante usada en buen estado	12.80	6489	3 Yerdas de seda café	15.36
86391	1 Anillo, de oro, 8 1/2 grms	38.40	6499	1 Pulsera tejido Nº 8 broche en m/e, de oro, 22 grms	102.40
86420	1 Cadena con dije de cruz, una gacilla con dije, un anillo con piedra, de oro, 3 grs	19.20	6505	1 Dije de Cristo en cruz, de oro, 1 1/4 grms	6.40
86499	1 Cadena con medalla, de oro, 7 grs	37.80	6521	1 Pichel y seis vasos labrados	12.80
86562	2 Gacillas con dije, un anillo sin piedra, un par de chapas de oro 4 1/2 grs	18.90	6530	1 Serrucho dientes finos, un cepillo cucaracha con su cuchilla	15.36
86721	1 Cadena con dije, un par de chapas, de oro, 6 grs	31.50	6532	1 Dulcera con su tapa, dos dulceritas de vidrio, un plato de china, dos cucharas, un cuchillo mango plástico	10.24
86917	1 Plomo de bronce	5.12	6620	1 Cadena en m/e con dije, dos cadenas en m/e con medallas, una cadena con medalla y un anillo, de oro, 20 grms	89.60
87237	1 Cadena con dije, un anillo de filigrana en m/e, de oro, 10 1/2 grs	50.40	6622	1 Anillo, de oro, 2 grs	8.96
87379	1 Cadena con medallita, de oro, 2 grs	12.80	6633	1 Cadena con medalla, 1 anillo, de oro, 7 grms	38.40
87444	1 Pulsera de eslabones, de oro, 4 1/4 grs	12.60	6636	1 Cordón con dije de filigrana, de oro, 9 1/2 grms	57.60
87642	1 Pulserita tejido Nº 8 5 1/2 grs	32.00	6641	4 Yerdas de seda	25.60
87712	1 Cepillo sapo, dos formones, un desatornillador, dos llaves fijas, una tenacilla, una tijera y dos planchas para rope	18.90	6699	1 Mantel de lino con listas a cuadros, un mantel de género, un mantel de seda un par de zapatos blancos para mujer	23.04
87893	1 Par de chapas en m/e, un anillo, de oro, 3 grs	15.12	6742	1 Par de chapas con piedra, de oro, 2 grs	12.80
87957	1 Cadena con dije, de oro, 7 1/2 grs	38.40	6754	1 Llave de tornillo	6.40
88053	2 Anillos de oro, 2 1/2 grs	12.60	6757	1 Prensa de hierro para mecánica	25.60
88241	1 Anillo de oro, 2 grs	10.08	6761	1 Cadena en m/e, de oro, 3 grs	19.20
88257	2 Anillos, uno en m/e, de oro, 3 grs	12.80	6802	1 Pulserita de tejido Nº 8, de oro, 5 grs	32.00
88339	1 Cadena en m/e con dije, dos anillos, de oro, 6 1/4 grs	31.50	6822	2 3/4 de remember azul	23.04
88384	1 Cadena con dije, un anillo, de oro, 4 grs	25.20	6848	2 Planchas para ropa	8.96
88456	1 Cadena de oro, 29 grs	38.40	6857	1 Cadena en m/e con dije, de oro, 2 1/2 grs	25.60
88471	1 Cadena dije de cristo, de oro, 2 1/2 grs	15.36	6872	2 3/4 yardas de villela de seda, tres yardas de villela floreada	19.20
88482	1 Pulsera tejido Nº 8 dije de moneda de dos colones 14 grs	89.60	6877	1 Cadena de resorte con medallita, una esclava, de oro, 8 grs	51.20
88661	1 Formón y 1 asentador	7.66	6904	1 Cadena con dije, una cadena en m/e con dije maltratado, un par de chagas de filigrana, de oro 7 grs	32.00
88708	2 Anillos 9 grs oro	38.40	6917	2 Anillos, un par de chapas, un par de chapas con piedras, un dije con una chispita, de oro, 9 grs	25.60
89296	2 Anillos 3 1/4 grs	15.36	6924	1 Par de zapatos de cuero café, nuevos para varón	23.04
89510	3 Pinzas, 1 tijera para médicos	37.80	6931	1 Reloj de enchape pulsera niquelada para mujer	25.60
89781	1 Esclava, 2 anillos 2 1/2 grs oro	12.80	6983	1 Reloj inoxidable pulsera de resorte y dorado, para varón	38.40
89896	1 Anillo, y 1 par de chapas, 2 grs oro	10.08	7051	3 Yerdas de villela de seda de colores a cuadros	8.96
90043	1 Anillo y 1 par de chongos 3 1/4 grs	15.12	7052	2 Platos hondos, un seco, una taza con su escudilla todo de vidrio una taza con su escudilla	6.40
90151	1 Anillo y 1 par de argollas en m/e 9 grs	32.00	7053	3 Calsoncillos de bogotana Nº 28, una plancha oreja hechiza	10.24
90163	1 Anillo, 5 1/2 grs oro	25.20			
90226	1 Platon de aluminio, 1 mantequillera de vidrio con su tapa	18.90			
90955	1 Anillo de chapa 5 1/4 gr	25.20			
98138	2 Cuadros con dibujos	10.72			

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
7078	1 Cadena con dije de cristal, de oro 5 grs	32.00	7795	1 Smoking de casimir negro saco y pantalón estrenado	19.20
7979	1 Cadenita, una gacilla dije corazón, un par de chapas con una piedra una de ellas incompletas, de oro, 5 grs	19.20	7837	1 Esclava en m/e, un par de chongos con piedras, de oro, 5 1/2 gr	38.40
7112	1 Anillo con seis diamantitos, de oro, 4 grs	25.60	7844	3 Yardas de crespón asedado blanco floreado	19.20
7118	3 Vasos distintos uno de ellos con oreja, dos dulceras, una sombra de vidrio	5.12	7845	2 1/2 Yardas de casimir tropical verde para mujer	19.20
7127	1 Valija de vaqueta café, sin llave un pantalón de casimir azul patonado, todo usado	32.00	7857	1 Anillo con piedra sintética, de oro, 7 grms	64.00
7223	1 Par de chapas de pelota, un par de argollitas, de oro, 3 grs	15.36	7871	1 Cadena broche de alambre con medalla, de oro, 2 1/4 grms	12.80
7230	1 Reloj enchape rojo faja plástica para varón	19.20	7878	1 Sombrero de pelo café, nuevo	12.80
7245	1 Botiquín de madera maqueado en amarillo con una llave, nuevo	15.36	7885	1 Gacilla con una medallita y un dije de corazón, una argolla de resorte incompleta, un anillo de herradura, de oro, 3 grms	15.36
7248	1 Tornillo para banco de carpintería, una prensa de arco	25.60	7891	1 Cadena en m/e con dije, de oro, 3 1/2 grms	19.20
7267	1 Anillo de filigrana, una pulsera en m/e con dije, de oro, 6 grs	25.60	7899	1 Dije de Cristo en cruz, un anillo en m/e, un anillo de dos pelotas maltratado, un anillo con piedra incompleto, de oro, 6 grms	25.60
7278	1 Juego de luces de ocho bujías en colores, usado	6.40	7920	1 Cadena con dije de cruz rolliza de filigrana, de oro, 14 1/2 grs	64.00
7340	1 Reloj inoxidable, pulsera de resorte cromada, para mujer	25.60	7931	1 Pulserita de cadena con dos pelotas, un anillo y un anillito, de oro, 5 1/2 grs	25.60
7341	3 Yardas de lino asedado	8.96	7936	1 Mantilla de seda negra calada nueva	8.96
7368	1 Album de seis discos de la 6a. Symphony en B menor opus 74	38.40	7949	1 Dije de cristal en cruz de lámina, un anillo con piedra, un par de argollas de lámina, una esclava y un alfiler de corbata con una lira, 26 grms	128.00
7398	1 Anillo de chapa en m/e, un anillo, de oro, 10 1/2 grs	44.80	7968	1 Cepillo de hierro con su plana completa	12.80
7437	1 Vestido de casimir tropical, un vestido de remember de algodón para mujer	19.20	7977	3 Yardas de remember negro	23.04
7436	2 Cadenas con dijes, de oro, 8 1/2 grs	64.00	7981	3 Tazones pyrec blancos orilla cascada de vidrios	12.80
7442	1 Reloj Inoxidable, faja plástica, para varón	19.20	7988	1 Anillo de oro, 2 grs	10.24
7449	1 Anillo con piedra, de oro, 2 grs	10.24	7992	1 Anillo de oro, 2 1/4 grs	12.80
7459	1 Cadena con medalla de oro y nacar, de oro, 4 grs	25.60	7995	1 Máquina de coser marca National Rotary, con su bobina y cuatro carretes mueble original de tres gavetas bastante nueva	384.00
7569	1 Cadena broche de resorte con medalla, un par de chapas de oro, 4 grs	25.60	8012	1 Máquina de coser marca National Rotary con su bobina y tres carretes mueble original de tres gavetas bastante nuevo	384.00
7518	1 Cepillo de hierro con dos quebraduras, usado	6.40	8023	1 Vestido de gró de seda nuevo para mujer	12.80
7555	1 Vestido de casimir azul, saco y pantalón, bastante nuevo	44.80	8039	1 Cadena con dije, de oro, 3 grs	19.20
7560	1 Mantilla de seda negra calada, cuatro vasos	12.80	8047	1 Cadena con medalla, un par de chapas con piedra, un anillo con piedra, de oro, 4 1/2 grs	25.60
7574	2 Antillos, de oro, 4 1/2 grs	10.25	8073	1 Anillo con piedra, de oro, 2 grs	10.24
7577	1 Pulsera de eslabones, de oro, 2 grms	10.24	8102	1 Camisa de poplín celeste	12.80
7580	1 Dije de canastito con piedra, un par de chapas con piedra, de oro, 2 grms	10.24	8120	1 Par de zapatos de cuero café, suela de vaqueta, chapa de hule nuevos para varón	25.60
7581	1 Reloj inoxidable bisel dorado, pulsera de resorte para mujer	51.20	8122	1 Anillo piedra negra y un par de chapas, de oro, 5 grs	25.60
7600	1 Cadena con dije de cruz, de oro, 7 grms	44.80	8137	1 Par de anteojos de vidrio, marco dorado	8.96
7650	1 Par de chongos con una piedra, de oro	12.80	8169	1 Cadena con dije, de oro, 3 1/2 grs	19.20
7669	1 Cepillo cucaracha cuña niquelada hueco	8.96	8204	1 Cadena con dije, una cadena con medalla, un par de chongos, un anillo de filigrana, de oro, 10 gr	64.00
7673	1 Vestido de vellela asedado floreado, una enagua de lino asedado rosado, una blusa de remember para mujer usado	12.80	8207	1 Anillo de oro, 3 grs	12.80
7680	1 Pulsera de eslabones, de oro, 6 grms	32.00	8218	1 Par de argollones de empanada, de oro, 2 grs	10.24
7722	1 Anillo. una pulsera con piedra, de oro, 8 grms	38.40	8223	1 Reloj inoxidable sin pulsera, para varón	19.20
7728	1 Esclava con dije, de oro, 4 grs	19.20	8227	1 Vestido de género adornado con blanco	8.96
7754	1 Plancha eléctrica sin marca bastante usada	12.80			
7784	1 Reloj enchape rojo, faja de cuero				

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
8248	1 Cadena con dije, un par de chapas de filigrana, una cadena con dije, un par de argollones de empanada, de oro, 11 grs	51.20		plástico	6.30
8253	1 Pichel y seis vasos ochavados, blancos	12.80	8757	1 Par patacones y una pulserita con cuatro corales, de oro, 2 1/2 grms	6.30
8265	1 Par de chapas con piedra, de oro, 3 grs	15.36	8766	1 Anillo y un anillito, de oro, 4 1/2 grms	18.90
8270	1 Cadena broche incompleto, dije de cruz, de oro, 5 1/2 grs	32.00	8776	1 Cadena con dije, de oro, 4 grs	25.20
8295	1 Cadena dije Cristo y una medalla, de oro, 2 1/2 grms	15.36	8777	1 Cadena rev. con medallita, de oro, 2 1/2 grs	12.60
8312	3 Yards dril y 1/3 gabardina algodón y seda	22.68	8778	1 Cadena con medalla, tres anillos y un anillo con piedra, de oro, 11 1/2 grs	50.40
8332	1 Cadena dije Cristo, de oro, 4 1/2 grms	25.20	8779	1 Cadena de oro, 11 grms	37.80
8342	1 Anillo semigrabado y un anillo con piedra, de oro, 3 grs	15.12	8780	1 Par chapas con imit. de perlas y una piedra, un alfiler para corbata, maltratado con dos imit. de perlas y una piedra, de oro, 3 1/2 grms	18.90
8360	1 Yarda gabardina algodón y seda	8.82	8784	3 Ydas crespón de seda	18.90
8365	2 Cadenas con dije, de oro, 5 1/2 grms	25.20	8793	1 Anillo de oro, liso, 3 grs	15.12
8370	2 Yards de tafetán	12.60	8801	1 Anillo de oro, de chapa, 7 grs	31.50
8375	1 Cadena en m/e, con medallita, un anillo y un par patacones, 5 1/2 grms	25.20	8805	1 Anillo liso y un anillo con piedra, de oro, 4 grs	18.90
8393	1 Plancha oreja hechiza, un serrucho mango quebrado y una piqueta	6.30	8814	1 Cinta métrica de género 26 metros	18.90
8412	2 Sábanas	25.20	8845	1 Par de chapas, una gacilla con dije, un anillo, de oro, 5 1/2 grs	25.20
8427	1 Anillo con piedra, de oro, 2 1/2 grms	12.60	8853	2 1/2 yardas género de algodón floreado	6.30
8434	1 Prensa de arco, un martillo, un formón	12.60	8856	1 Cadena en m/e con dije, un par de chapas con piedra, de oro, 6 grs	25.20
8446	1 Cadena con dije de Cristo	37.80	8874	1 Cadena con dije maltratado, de oro, 1 1/2 grs	8.82
8466	1 Reloj oro 14 K, marca borrosa, pulsera enchapada	75.60	8905	1 Par de chapas con piedra y un par chapitas, de oro, 2 1/2 grs	12.60
8491	1 Anillo de oro, 8 grms	44.10	8917	1 Cadena con dije filigrana y un anillo, de oro, 18 1/2 grs	75.60
8506	1 Cámara fotográfica de fuella marca Ansch Viking	37.80	8928	1 Vestido, saco y pantalón, de casimir	63.00
8510	1 Pichel enlozado con una cascadura por dentro y dos platos	12.60	8944	2 Platos de china, tres esudillas, una pudinera, cuatro vasos distintos, una dulcerita de vidrio y tres cuchillos	8.82
8527	1 Cadena con un cargador para faja dije de leoncito, de oro, 18 1/2 grms	88.20	8947	1 Vestido de casimir tropical, saco y pantalón	63.00
8533	1 Cadena con medalla de oro, 5 1/2 grms	31.50	8950	1 Cadena con medallita y un anillo con piedra, de oro, 6 grs	37.80
8538	1 Reloj inoxidable marca Lanco, faja de cuero	18.90	8951	1 Pulsera de oro, 4 grs	18.90
8550	3 Yards escasas de zarasa	5.04	8999	1 Reloj de oro de tres tapes, marca Waltham	88.20
8587	1 Cadena con medalla, de oro, 3 gr	18.90	9008	3 Ydas género de seda	18.90
8611	1 Vestido de casimir, saco y pantalón	44.10	9041	1 Pluma fuente marca Parker rombo azul	18.90
8614	1 Cachambas de manta dril azul, extranjero	18.90	9047	1 Cenicero de electroplata	6.30
8617	1 Reloj de péndulo, sin vidrio	50.40	9067	1 Prensa de hierro y un berriquí, un martillo de coyol, un cepillo de madera con plana, una escuadra de paletón, un desarmador y una broca	37.80
8620	1 Cartera de casimir	6.30	9094	1 Esclava y un par chapas con piedra, de oro, 3 1/2 grms	15.12
8667	1 Pulsera con piedra con tres dijes, un par de chapas y un par chapas con piedra, de oro, 6 grms	37.80	9103	1 Cadena con dije de Cristo, de oro, 4 1/2 grs	25.20
8635	3 Yards de lino con seda	12.60	9106	1 Esclava tejido Nº 8 c/cadenita de seguridad, un anillo con piedra, de oro, 11 1/2 grs	63.00
8642	1 Anillo de oro con piedra, 4 grs	25.20	9113	1 Pulsera tejido Nº 8 con cadenita de seguridad, de oro, 12 1/2 grs	63.00
8643	1 Anillo de oro, 10 grms	37.80	9136	1 Cadena dije Nuestro Señor Jesucristo, de oro, 7 grs	37.80
8652	1 Esclava, un anillo, un par chapitas filigrana, de oro, 8 1/4 grs	37.80	9137	1 Anillo liso y un anillo con esmalte, de oro, 6 grs	25.20
8653	1 Cordón dije filigrana, un par chapas con piedras, de oro, 12 1/2 grs	50.40	9154	1 Par chapas pelotas maltratadas, y un anillo, de oro, 4 grs	18.90
8669	1 Anillo de oro, 4 grs	25.20	9160	6 Yards de vellela asedada en dos cortes 2 1/2 yardas de crespón, dos retazos de crespón de una	
8671	1 Anillo de oro, 14 1/2 grms	63.00			
8680	3 Yards de Blanca de seda	31.50			
8681	1 Par de hormas nuevas	6.30			
8699	1 Pañuelo floreado	8.82			
8724	1 Anillo de oro con piedra, 2 grs	10.08			
8737	1 Anillo, un par de chongos, de oro, 7 grms	31.50			
8740	2 3/4 Ydas de género de seda	18.90			
8742	2 Brocas, dos formones gastados, una gurbia, un formón mango				

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
9163	3 yarda cada uno	50.40	9513	1 Reloj enchapado marca Thusca faja de cuero	25.20
9169	1 Reloj inoxidable marca Eterna, cordón café	7.56	9433	3 1/2 yardas género de algodón	8.82
9181	1 Reloj inoxidable marca Novelty pulsera cromada	31.50	9534	2 Serruchos	37.80
9192	1 Anillo y un anillo de chapa, de oro, 16 grs	18.90	9571	1 Cadena con medalla de vidrio, de oro, 12 grs	50.40
9198	1 Revólver marca Smith & Wesson Special	63.00	9577	1 Camisa de seda, extranjera,	15.12
9206	1 Reloj de oro 18 K, marca Mil-dia, tapa interior de cobre	151.20	9580	1 Cadena con dije corazón, una cadena con medallita, una cade-na fina en m/e, de oro, 4 1/4 grs	25.20
9217	1 Cinta métrica de 79 de largo	31.50	9607	1 Prensa de hierro con yunque	31.50
9219	1 Anillo despegado, un anillo liso y un anillito, de oro, 3 1/4 grs	5.04	9609	2 Sábanas	25.20
9121	3 Yardas vellela y 3 yardas género de algodón	12.60	9613	1 Cadena con medalla, dos ani-llitos, una esclava broche incom-pleto, de oro. 7 1/2 grs	37.80
9231	1 Pluma fuente marca Parker	15.12	9619	6 Yardas de dos cortes género al-godón, 3 yardas c/u	12.60
9242	1 Anillo maltratado, un onillo con piedra, un prendedorcito de fili-grana, un alfiler para corbata ca-beza de caballo y un alfiler para corbata con un perrito, de oro, 12 grs.	12.60	<b>CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR</b> (Monte de Piedad) Managua, D, N.		
9246	1 Anillo con piedra, un par cha-pas con piedras, una pulsera de corales y cuentas con dije, de oro, 7 1/2 grs	50.40	2 2		
9269	1 Medalla, un par chapas moneda guatemalteca, 5 grs y un reloj inoxidable marca Suizo, faja de cuero	25.20	<b>TITULOS SUPLETORIOS</b>		
9274	2 3/4 yardas chifón de seda	44.10	Nº 7931		
9276	5 Escuadras de tope, nuevas	15.12	Leoncia Brenes Medina, solicita título supletorio predio urbano barrio Guadalupe esta ciudad, dieci-siete y media varas frente por cuarentiuna y media de fondo, con casa tejas, lindante: norte, Alejandro Paw; sur, Encarnación González; oriente, María Inés de Paw; y poniente, calle, Emigdia de Céspedes.		
9886	1 Anillo con piedra y un par pa-tacones, de oro, 2 1/2 grs	25.20	Perjudicados deduzcan derechos término legal. Juzgado Civil Distrito. Chinandega, treinta Julio mil novecientos cincuentiuno.—Guillermo Oco-nor, Srio. 2975 3 3		
9291	1 Cadena dije N. S. Jesucristo, de oro, 12 grs	12.60	Nº 8115		
9292	1 Anillo de oro, liso, 2 grs	75.60	Cristóbal Aguilera, solicita título supletorio, casa y solar Puerto Morazán, lindante: oriente, Plantel Ferrocarril y Julio Sequeira; occidente, Apolonio Cruz; norte, Playa; sur, Plantel Ferrocarril y Ester-lina de Rodríguez. Casa y solar miden: frente vein tidós varas trece pulgadas; fondo solar, dieciseis va-ras. Terreno propio.		
9296	2 Planchas distintas	10.08	Interesados opóngase. Juzgado Distrito para lo Civil. Chinandega, die-cisiete de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.—Guillermo Oconor, Srio. 3124 3 3		
9303	1 Anillo con tres piedras, de oro, 2 grs	8.82	Nº 8015		
9307	1 Escuadra de hierro	10.08	La señora Eulalia Blandón, mayor de edad, solte-ra, oficios domésticos, de este domicilio, se ha pre-sentado a este Juzgado Local Civil solicitando títu-lo supletorio de una casa y solar esquinero que tie-ne al lado sur de este pueblo el que mide cuarenti-seis varas por el lado oriental y sesenta y dos varas por el lado sur; teniendo las mismas medidas por los otros dos lados. La casa mide seis varas de lar-go por cinco de ancho con su corredor de tres va-ras de ancho por el largo de la casa forrada con tablas, parada sobre horcones, paredes taquezal y de techo de tejas de barro, bajo estos linderos: nor-te, casa y solar de la sucesión Marcos García y casa y solar de Rosalfo Blandón; sur, solar de Catali-na García y Leonardo Mejía, mediando calle; orien-te, casa y solar de María Matute; y occidente, casa y solar sucesión de María Alfaro y solar de Rosalfo Blandón.		
9319	1 Serrucho	10.08	No tiene número, ni carga, ni gravamen y la esti-ma en doscientos córdobas.		
9329	1 Esclava y un par chapas, de oro, 5 grms	8.82	La persona que tuviere mejor o igual derecho que se presente a este Juzgado Local a deducirlo en el término de ley.		
9336	1 Ropero de cedro con llaves	25.20			
9337	1 Prensa de hierro para mecánica	151.20			
9346	1 Par de chongos con piedra, de oro, 3 1/2 grs	37.80			
9372	1 Anillo filigrana, de oro, 2 grs	12.60			
9373	1 Cadena dije de lámina y un ani-llito, de oro, 3 1/4 grs	10.08			
9376	2 Tenazas distintas, un diablito sin cuña, un formón hechizo y un desarmador	12.60			
9381	1 Serrucho faltándole dos presio-al mango, un compás para torno un formón y un escoplo	8.82			
9416	1 Par de argollas, un anillo c/ pie-dra, de oro, 8 grs.	15.12			
9432	1 Serrucho dientes finos	37.80			
9436	1 Anillo de oro 7 1/2 grs	10.08			
9439	2 Anillos y un anillito, de oro 3 1/2 grs	37.80			
9444	1 Máquina de coser marca Singer, estilo 15-88 con bobina, de cin-co gavetas, con camisa	15.12			
9445	1 Lámpara eléctrica de batería, de mano	630.00			
9471	1 Cadena con medallita, un par chapas con piedra, 3 grs	5.04			
9476	2 Cadenas de oro con medalla, 7 1/2 grs	18.90			
9483	1 Reloj y pulsera inoxidable Lan-co	37.80			
9504	1 Par de argollitas de oro, 1 gr	25.20			
		5.04			

Dado en el Juzgado Local de Palacaguina a primero de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez Local.—Lázaro Guevara.—Ante mf, Samuel Cruz O., Srío. 3049 3 3

### MARCAS DE FABRICA

Nº 8260

American Cyanamid Company, de New York, Estados Unidos de América, mediante apoderados Henry Caldera & Henry Caldera-Pallais, Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## GEVRAL

para: Vitaminas y preparaciones conteniendo vitaminas, preparaciones químicas, medicinales, farmacéuticas, biológicas y veterinarias de todas clases.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Fomento.—Managua, veintinueve de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.—A. Rizo Oyanguren, Oficial Mayor. 3256 3 2

Nº 8261

Sharp & Dohme, Incorporated, de Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos de América, mediante apoderados Henry Caldera & Henry Caldera-Pallais, Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## REDICYTE

usada en: Preparaciones medicinales y farmacéuticas de toda clase, particularmente preparaciones para el tratamiento de anemia y otros casos de condiciones de sangre empobrecida y otras deficiencias de metabolismo.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Fomento. Managua, treinta de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.—A. Rizo Oyanguren, Oficial Mayor. 3235 3 2

Nº 8252

Schering Corporation, de Bloomfield, New Jersey, Estados Unidos de América, mediante apoderados Henry Caldera & Henry Caldera-Pallais, Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## CORTADREN

para: Hormonas y preparaciones de hormonas; y preparaciones medicinales y farmacéuticas en general.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Fomento. Managua, treinta de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.—A. Rizo Oyanguren, Oficial Mayor. 3236 3 2

Nº 8263

Plasco Limited, de Glasgow, Escocia, mediante apoderados Henry Caldera & Henry Caldera-Pallais, Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## PLASCO

usada en: «Broches de toda clase particularmente sujetadores o aseguradores de broche corredizo.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Fomento. Managua, treinta de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.—A. Rizo Oyanguren, Oficial Mayor. 3237 3 2

Nº 8264

The Goodyear Tire & Rubber Company, de Akron, Ohio, Estados Unidos de América, mediante apoderados Henry Caldera & Henry Caldera-Pallais, Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## NEOTEX

usada en: «Tacones y suelas para botas y calzado. Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Fomento. Managua, treinta de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno.—A. Rizo Oyanguren, Oficial Mayor. 3284 3 2

Nº 8347

Ford Motor Company Limited, de Londres, Inglaterra, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## CONSUL

para: Vehículos terrestres movidos a motor de toda clase; sus partes y accesorios de toda clase y descripción.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Fomento.—Managua, diez de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.—A. Rizo Oyanguren, Oficial Mayor. 3334 3 1

Nº 8348

Ford Motor Company Limited, de Londres, Inglaterra, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## PILOT

para: Vehículos terrestres movidos a motor de toda clase; sus partes y accesorios de toda clase y descripción.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Fomento.—Managua, diez de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.—A. Rizo Oyanguren, Oficial Mayor. 3333 3 1

Nº 8343

Carlos M. Robelo, mayor de edad, industrial, del domicilio de León, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

## NICA KOLA

para proteger: Bebidas Gaseosas.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Fomento.—Managua, D. N., doce de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.—A. Rizo Oyanguren, Oficial Mayor. 3331 3 1

### PATENTE DE INVENCION

Nº 8342

Alberto Jacinto Tagliero, de Buenos Aires, Argentina, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita concesión de Patente de Invención sobre su invento consistente en: «Mejoras en Portasenos» Caso «B».

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Fomento.—Managua, once de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.—A. Rizo Oyanguren, Oficial Mayor. 3338 3 1